



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

ESTUDIOS PREVIOS SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

VALOR: QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS

\$533,913

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

La Institución Educativa está interesada en adquirir servicios necesarios, mediante invitación pública que corresponde a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras, para el normal funcionamiento de la Institución. El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa, requiere de unas condiciones básicas que permitan el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Dichas condiciones están enmarcadas en un conjunto de situaciones y dispositivos relacionados con la convivencia escolar, los espacios físicos, la infraestructura y la dotación, los medios y recursos pedagógicos que benefician la labor pedagógica contribuyen al desarrollo de los propósitos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). La institución educativa, requiere garantizar el buen funcionamiento y desarrollo de sus actividades para lo cual demanda el servicio de MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCION.

La institución cuenta con equipos de impresión y fotocopiado ubicados en sitios estratégicos del establecimiento; por lo cual para el buen funcionamiento de los equipos es necesario realizar mantenimientos que eviten cualquier daño que nos lleve a tener desperfectos serios en los aparatos; además, requiere garantizar el normal funcionamiento de estos, para lo cual debe realizar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de impresión y fotocopiado. De acuerdo con lo expuesto anteriormente para atender la necesidad. Se justifica adelantar el proceso de contratación de Régimen Especial, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante, el cual deberá realizarse con una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad requerida, para que realice el mantenimiento preventivo y correctivo descrito.

Justificación frente al PEI:

Atender los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, ADMINISTRATIVO

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO: SERVICIO TECNICO A EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CODIGO UNSPSC 81112306)

PLAZO: 2 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO: 100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

La Institución recibirá las facturas para su respectivo pago el día 20 al 24 de cada mes

Por política de la Institución es la de realizar sus pagos los días 25 al 30 de cada mes

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio o el suministro de los materiales en la institución Educativa, bajo su propio riesgo en el momento que sea requerido y según las características contempladas en el estudio de conveniencia y oportunidad y la propuesta, los cuales hacen parte integral de este contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO DE MEDELLIN

El Supervisor velará y acepta el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.

Se reciben las propuestas en la apertura y cierre VIRTUAL de esta invitación y en el correo habilitado para ello : procesospoa@gmail.com y por el procedimiento explicado en la invitación

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página Web de la IE, www.iepedrooctavioamado.edu.co, como también en el SECOP II por Régimen Especial

3. Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

4. Análisis y cobertura de riesgos.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

5. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

Con el fin de adquirir el servicio o bien, descrito en el objeto de la convocatoria, se realizaron cotizaciones o estudio de mercado, teniendo en cuenta los aspectos técnicos, precios del mercado, utilizando los medios telefónicos, página virtual o históricos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002
 NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

ESTUDIOS PREVIOS

Según el valor del estudio del mercado arrojó un valor de:

\$533,913

ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIONES PREVIAS			
N°	NOMBRE	VALOR	DISCRIMINADOS
1	REFERENCIA 1	\$ 499,800	VER COTIZACIONES CON SUS PRECIOS DISCRIMINADOS
2	REFERENCIA 2	\$ 540,260	
3	REFERENCIA 3	\$ 561,680	
Apertura del proceso (invitación)		\$ 533,913	

ITEM	cantidades	Especificaciones Técnicas
1	1	SERVICIO TECNICO DUPLICADOR
2	1	SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL IM 430
3	3	SERVICIO TECNICO IMPRESORA
4		

6. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes: Enviar documentación por correo electronico procesospoa@gmail.com

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural independiente, no mayor a 3 meses
- c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- d. Certificado de existencia y rep legal camara de comercio para persona jurídica no mayor a tres meses
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa jurídica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente (en caso de persona natural independiente el 40%base según el valor del contrato)
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública
- h. Certificado pasado judicial - policia no mayor a 3 meses
- i. Certificacion Bancaria
- i. Certificado de alturas en caso de Servicio de Mantenimiento
- j. Certificado de antecedentes de la contraloria del representante legal y la empresa no mayor a 3 meses
- k. Certificado de antecedentes de la procuraduria del representante legal y la empresa no mayor a 3 meses
- l. Registro nacional de medidas correctivasno del representante legal y la empresamayor a 3 meses
- m. Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales no mayor a 3 meses
- n. Carta de garantía de los productos
- ñ. Certificado Redam

6. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

ESTUDIOS PREVIOS

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **calidad de los productos y precio**, esto es, se adjudicará al proponente que oferte.

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	50
=- Calidad de los Productos	50
Total	100

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

Medellín,

25 de noviembre de 2024

MARIA DEL ROSARIO TABARES BUILES

Rector (a)

Medellín, 20 de noviembre de 2024

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Municipio de Medellín

**COTIZACION DE SERVICIOS TECNICO PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y COPIADO
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

PRODUCTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO TECNICO DUPLICADOR	1	110.000	110.000
SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL IM 430	1	100.000	100.000
SERVICIO TECNICO IMPRESORA	3	70.000	210.000
SUBTOTAL			420.000
IVA			79.800
TOTAL			499.800

Esperamos cuente con nuestros servicios y así nos dé el gusto de poder atenderle.

Cordialmente,

Impormarcas
Especialistas en Impresión

NIT. 811.029.989-7

Lina Marcela Gelves

Lina Marcela Gelves

Ejecutiva Cuentas Mayores

IMPORMARCAS S.A.S

Calle 49 # 68-13, Medellín, Antioquia, Colombia,

PBX: +57 4 4480429

www.impormarcas.com



TECHNOMARCAS HIL S.A.S.
Nit 900.773.974-1
Cra. 44 N° 18-56 Int 2601
PBX 3102654093
Medellín - Antioquia

Medellín, 20-11-2024

Señores
IE PEDRO OCTAVIO AMADO

Medellín

Asunto: Cotización

Respetuoso saludo.

Por medio del presente tenemos el gusto de presentarles la cotización para la adquisición de equipos.

PRODUCTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO TECNICO DUPLICADOR	1	115.000	115.000
SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL IM 430	1	105.000	105.000
SERVICIO TECNICO IMPRESORA	3	78.000	234.000
SUBTOTAL			454.000
IVA			86.260
TOTAL			540.260

FORMA DE PAGO: CONTADO

Cordialmente,

 **TECHNOMARC@S hil**
Encuentra todo lo que necesitas en un solo lugar
Nit. 900.773.974-1

Patricia Gutierrez
Consultor Comercial
TECHNOMARCAS HIL SAS

TECNIRICOH

Medellín, 20 de noviembre de 2024

Señores:

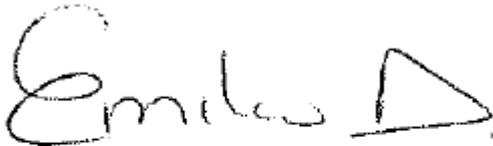
I.E PEDRO OCTAVIO AMADO

Medellin (Ant.)

TECNIRICOH se complace en presentarles la propuesta de servicios y repuestos.

CANT	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO TECNICO DUPLICADOR	120.000	120.000
1	SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL IM 430	112.000	112.000
3	SERVICIO TECNICO IMPRESORA	80.000	240.000
		TOTAL	\$ 472.000
		IVA	\$ 89.680
		TOTAL	\$ 561.680

Cordialmente,



TECNIRICOH

6328237 – 6456018

Emilio Arguello Hernández

CALLE 79 N 72 A 64

NIT 91276718-5



IMPORMARCAS S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4741

Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

9511

Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

7730

Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:



Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil



Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.11"- Rev:(3)





TECHNOMARCAS H I L SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4659

Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

4741

Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

7730

Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

3312

Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo



Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

**Empresario**

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o cuentas si renovó a tiempo su matrícula mercantil



Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.11"- Rev:(3)





ARGUELLO HERNANDEZ EMILIO

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4741

Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

3312

Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

7730

Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

4111

Construcción de edificios residenciales



Asesor Virtual - ...

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

**Empresario**

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o cualquier otro dato en cualquier momento su matrícula mercantil



Asesor Virtual - ...

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.11"- Rev:(3)



Asesor Virtual - ...